



MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Gobierno Municipal 2.021-2.026
Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa - Paraguay - Telef. (0213) 270 407
E-mail: muniedelira@hotmail.com

LEY: 5.189/2014

QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISION DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PUBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVICIO PÚBLICO DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.

TRANSFERENCIA AL SERVICIO NACIONAL DE CATASTRO. -					
MES DE SETIEMBRE 2025					
RUBRO: 800.830.839.30.001					
Nº	INSTITUCIÓN	FUENTE DE FINANCIACION	MONTO	CONCEPTO	FECHA
9554	SERVICIO NACIONAL DE CATASTRO	30	213.998	Deposito del 1% del 70% del impuesto inmobiliario Servicio Nacional de Catastro.	30/09/2025
TOTAL, TRANSFERENCIA		213.998			

Total, transferencia, en letras: DOSCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO. -



Lic. José Ariel Cabrera Britez
Tesorero Municipal



Sr. Pedro Elio, Villagra
Intendente Municipal